SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
17 JUN. 2015
RECIBIDO
ESPACIO CUL

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

OFICIO N° SG/145/2.2/0305/15
BITÁCORA: 25/BW-0244/05/15

Culiacán, Sinaloa, a 10 de Junio de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

1165

C.
REPRESENTANTE LEGAL DE
ORO GOLD DE MEXICO S A DE C V
DOMICILIO: CALLE ALVARO OBREGON 12 SN;
COLONIA EL ROSARIO CENTRO, C.P. 82800 EL ROSARIO
MUNICIPIO DE ROSARIO; SINALOA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 29 de mayo de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 11 de junio de 2013 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: *" LA TRINIDAD EXPLOTACIÓN MINERA"*; integrado en el **LIBRO SIN, TIPO CI, VOLUMEN 2, NÚMERO 22, AÑO 13;** autorizado mediante Oficio Número: **SG/145/2.2/0137/13.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SUBDELEGACION DE GESTION PARA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

L B P. JORGE ABEL LOPEZ SANCHEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Patricia del Carmen Inzunza Alarcón.- Delegada Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.- Ciudad.
Expediente y Minutario.

FJOL/RRN/EAA*